

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION N° 1

En Santiago a 01 de marzo de 2022, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID **4376-2-LE22** y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han acordado adjudicar a los proveedores **Editorial Bibliográfica Internacional Limitada, R.UT. N° 96.601.750-3** y **Silverbooks SPA, R.U.T.: 77.424.937-0**; por cuanto cumplieron con los requisitos solicitados en el proceso de contratación para la **“ADQUISICIÓN DE COMICS PARA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA BIBLIOTECA DE SANTIAGO”** y,

Obtuvieron la mayor calificación ponderada conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases y que se transcriben en esta Acta

Fue el único oferente que presentó oferta válida según el proceso de licitación

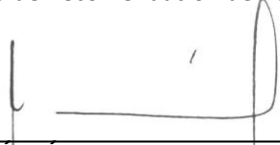
El cuadro comparativo de la calificación ponderada total de las ofertas propuestas se presenta en documento adjunto detallado.

Observaciones:

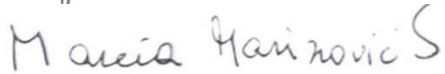
Se recomienda declarar inadmisibles las ofertas del proveedor M&H Venta al por menor y mayor de productos Químicos, Construcción, Aseo y Lubricantes SPA R.U.T.: 77.370.745-6, por no presentar la totalidad de los antecedentes solicitados en el Anexo N°4 y que son requeridos para ofertar, de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación; lo anterior, correspondiente a la omisión de señalar lo pertinente respecto a punto 2, 3 y 4 (cantidades, encuadernación y edición) del numeral 6.4.1., y señalar el plazo de entrega, exigido en el numeral 6.4.2., ambos de las bases administrativas. Tampoco adjunta planilla Excel obligatoria de acuerdo con los mismos numerales mencionados. Se declara inadmisibles por el incumplimiento de requisitos en virtud del artículo 9 de la Ley 19.886.

Se recomienda declarar desierto el proceso de aquellas 182 líneas (títulos) en los cuales no se presentaron ofertas convenientes para los intereses de la institución, en virtud de falta de disponibilidad presupuestaria, según lo dispuesto en el numeral 5.8. (Monto estimado de la licitación) de las bases administrativas, todo en razón del artículo 9 de la Ley 19.886.

El Acta de Recomendación de Adjudicación se informará en el Portal www.mercadopublico.cl



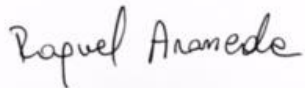
ANDRÉS PÉREZ COHEN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
BIBLIOTECA DE SANTIAGO



MARCIA MARINOVIC SIMUNOVIC
COORDINADORA DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
BIBLIOTECA DE SANTIAGO



GABRIELA GONZÁLEZ DÍAZ
ADMINISTRADORA
BIBLIOTECA DE SANTIAGO



RAQUEL ARANEDA LLANQUÍN
ASISTENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
BIBLIOTECA DE SANTIAGO